Asunción, 6 de Septiembre del 2011

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 04/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION A LA FIRMA PROVEEDORA CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DIRECTA N° 04/20111 - REPARACION Y MANTENIMIENTO de VEHICULOS - SEGUNDO LLAMADO

VISTO:

Que el llamado realizado para la Contratación Directa N° 04/2011, Exp. N° 355548, ID N° 214597, de fecha 23 de Agosto de 2011, dado entrada en la Dirección General de Contrataciones Publicas.

CONSIDERANDO:

Que el proceso de comparación, análisis y evaluación de las ofertas y luego de haberse verificado que las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 de contrataciones públicas.

POR TANTO, en usos de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar según acta de evaluación para la Reparación y Mantenimientos de Vehículos – Segundo Llamado, a la siguiente firma proveedora:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
• TALLER JPM	Gs. 37.500.000.-
TOTAL	**Gs. 37.500.000.-**

Artículo 2° El costo total de la adjudicación será de Gs 37.500.000.- (Guaraníes Treinta y siete millones quinientos mil).

Articulo 3° Esta erogación deberá imputarse en el presupuesto del ejercicio fiscal 2011, de Acuerdo al Plan de Caja y Plan Financiero.

Articulo 4° Forma Parte de esta Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación.

Articulo 5° Comunicar, registrar y archivar.-

Dr. Jesús Miguel Ramírez M.
Hospital General B. Obrero

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL B. OBRERO
ADMINISTRACION

DR. JESUS RAMIREZ MELGAREJO
Director General
Hospital General Barrio Obrero